



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

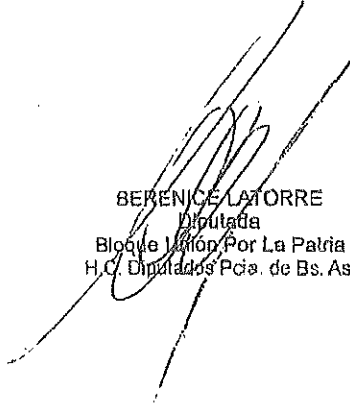


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito a las jornadas del Jubileo de Jóvenes que se llevarán a cabo los días 1, 2 y 3 de agosto de 2025 en el Polideportivo Thevenet, en el partido de Florencio Varela, organizadas por la Pastoral de Juventud, la Pastoral Misionera y la Pastoral Vocacional de la Diócesis de Quilmes, por su significativo aporte al fortalecimiento comunitario, la participación juvenil y el trabajo territorial en los barrios de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



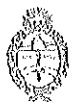
FUNDAMENTOS

El Jubileo de Jóvenes que se realizará los días 1, 2 y 3 de agosto en el partido de Florencio Varela surge como respuesta concreta a una realidad que atraviesan muchas familias de los barrios de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela: la imposibilidad económica de participar del Jubileo internacional que se celebrará en Roma. Frente a esa situación, distintas pastorales de la Diócesis de Quilmes (de la cual forman parte estos tres partidos), específicamente las pastorales de Juventud, Misionera y Vocacional, organizaron este encuentro con el objetivo de acercar a más de 2000 jóvenes a una experiencia de comunidad, de fe y de celebración colectiva.

La actividad se desarrollará en el Polideportivo Thevenet, con un cronograma de tres días que incluye distintos momentos. El primer día estará dedicado a la reflexión y la oración. El segundo día se organizará una gran misión en distintos barrios del distrito, con actividades solidarias. Finalmente, el tercer día culminará con un festival al aire libre, donde se presentarán artistas de renombre con fuerte llegada entre las juventudes. Habrá testimonios en vivo, espacios de diálogo, stands de diferentes comunidades y actividades abiertas para toda la familia.

El valor de este tipo de encuentros no se reduce solamente al plano religioso. Por el contrario, busca acompañar a jóvenes que, en contextos muchas veces difíciles, encuentran en estos espacios una oportunidad para construir algo en común. De hecho, contribuye a fortalecer vínculos, generar sentido de pertenencia, recuperar el valor de la palabra y del estar con otros. En un momento donde muchos jóvenes se sienten expulsados, desorientados o incluso desmoralizados, es importante reconocer y acompañar las propuestas que los integran y los animan a participar activamente de su comunidad y con sus pares.

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés las jornadas del Jubileo de Jóvenes organizadas por la Diócesis de Quilmes, entendiendo que se trata de una actividad



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

que pone en el centro a la juventud y que promueve el compromiso, la organización y la participación colectiva, aspectos fundamentales en el contexto actual.

Asimismo, se busca poner en valor la articulación entre las organizaciones comunitarias y el Estado local para llevar adelante este tipo de iniciativas. El trabajo conjunto entre las instituciones de base territorial y los distintos niveles del Estado resulta clave para seguir garantizando espacios de encuentro, participación y contención para las y los vecinos, en este contexto social y económico que atraviesa más profundamente a las juventudes.

Por todo lo expuesto, solicito a las diputadas y los diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.